Amnistía Internacional denuncia traslados de presos políticos a Yare II

Amnistía Internacional expresó este lunes, 15 de septiembre, su preocupación ante los presuntos traslados de presos políticos desde El Helicoide hacia la cárcel Yare II, un centro penitenciario conocido por las denuncias sobre condiciones extremas de reclusión.

La organización alertó especialmente por la situación del abogado laboralista Eduardo Torres, integrante de la ONG Provea, detenido en mayo en circunstancias calificadas como irregulares.

En un mensaje difundido en la red social X, Amnistía Internacional exigió la liberación de Torres y de todas las personas privadas de libertad por motivos políticos.

“Alerta por reportes de traslados a Yare II, prisión conocida por sus terribles condiciones de detención. Entre los trasladados estaría el abogado de Provea Eduardo Torres. ¡Exigimos su liberación y la de todas las personas detenidas arbitrariamente por motivos políticos!”, señaló la organización.

¿Qué se sabe de los traslados?
De acuerdo con la periodista venezolana Sebastiana Barráez, al menos 10 presos políticos habrían sido movilizados a Yare II, entre ellos Torres y el joven tachirense Raúl Hevia, detenido el 5 de mayo en San Cristóbal en un operativo violento.

Torres, por su parte, fue visto por última vez el 9 de mayo en Caracas tras una reunión de trabajo. Su desaparición fue denunciada como forzada hasta que el fiscal general lo vinculó públicamente a una presunta “trama conspirativa” para desestabilizar las elecciones del 25 de mayo.

Más denuncias y preocupación política
La presidenta de Primero Justicia, María Beatriz Martínez, elevó este martes a 15 el número de trasladados y advirtió sobre las restricciones que enfrentan los presos en Yare II. Señaló denuncias de familiares sobre mayores dificultades para recibir alimentos, limitaciones en la comunicación y vigilancia extrema dentro del penal.

“La mayoría de esos 15 son presos políticos y uno lo que puede anticipar es que, efectivamente, cada vez se incrementa la

presión, con cámaras adentro, sin comunicación y con trabas para recibir alimentos”, dijo en entrevista con el periodista Enler García.

Organizaciones alertan indefensión

El Foro Penal y el Instituto Casla también han denunciado traslados irregulares en las últimas semanas, realizados sin informar a familiares ni abogados. Alfredo Romero, director de Foro Penal, alertó que esta práctica agrava la situación de indefensión de los presos políticos y constituye una vulneración grave de sus derechos.

La reubicación de presos políticos a Yare II en medio de denuncias de condiciones inhumanas ha encendido alarmas en organizaciones de derechos humanos, dirigentes políticos y familiares de los detenidos. Amnistía Internacional insiste en que la liberación inmediata de los privados de libertad por motivos políticos es un paso indispensable para garantizar el respeto a los derechos fundamentales en Venezuela.

Con información de El Impulso